



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000785-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Rubén Illera Redón y Dña. Noelia Frutos Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a crear una línea de ayudas para la adquisición de maquinaria agraria al margen de los Planes de Mejora y de Primera Instalación, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000782 a PNL/000794.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez, Soraya Blázquez Domínguez, Rubén Illera Redón y Noelia Frutos Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural:

ANTECEDENTES

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha dado a conocer las cifras provisionales del Plan de Renovación del Parque de Maquinaria Agrícola 2023, el conocido como Plan Renove. Castilla y León se sitúa muy por delante del resto, con 733 unidades y más de 6,5 millones de euros de subvención. Le siguen Aragón, con 174 unidades y unas ayudas de 1,5 millones de euros, y Cataluña, con 59 unidades subvencionadas con 509.000 euros.



En total, 1.084 agricultores y ganaderos se van a beneficiar del programa, que esta convocatoria ha contado con un presupuesto de 9,5 millones de euros, un 45 % más que el año pasado.

ASAJA destaca el gran peso de Castilla y León en el Renove, ya que cerca del 68 por ciento de las solicitudes aprobadas son de la Comunidad Autónoma, «lo que demuestra el potencial y capacidad de modernización de nuestro sector agrario». Muchas de estas solicitudes se han tramitado desde las oficinas de ASAJA en las nueve provincias de Castilla y León.

Se trata de los datos provisionales registrados una vez finalizado el plazo de solicitudes, que se cumplió el pasado día 15 de septiembre. El Ministerio estima que el 96 % de las solicitudes serán aceptadas y se agotarán los fondos disponibles.

La inversión total realizada por los agricultores y ganaderos en la adquisición de nueva maquinaria supera los 38,5 millones de euros, con lo que las ayudas cubren casi la cuarta parte del total (24,5 %).

Las máquinas que más subvención van a recibir son las sembradoras de siembra directa, con 586 unidades renovadas, seguidas de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios y las abonadoras, con 197 y 107 unidades, respectivamente. La sustitución de trituradoras de residuos vegetales también ha tenido una gran acogida, con 102 unidades.

Dada la importancia de estas ayudas para el sector en Castilla y León, es evidente la necesidad de que Castilla y León presupueste su propio plan RENOVE tal y como manifestamos desde el Grupo Parlamentario Socialista, año tras año, en nuestras enmiendas a los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma.

Por lo expuesto se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a crear una línea de ayudas para la adquisición de maquinaria agraria, al margen de los Planes de Mejora y de Primera Instalación".

Valladolid, 11 de enero de 2024.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez, Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez, María Soraya Blázquez Domínguez, Rubén Illera Redón y Noelia Frutos Rubio

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández